



VALLENAR, Abril 11 de 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 1920/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 6841 de fecha 29 de Noviembre de 2012, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 10 de Diciembre de 2012.
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 5351-118-L112 "EQUIPAMIENTO ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES METÁLICAS LICEO JOSÉ SANTOS OSSA".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 5351-118-L112 "EQUIPAMIENTO ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES METÁLICAS LICEO JOSÉ SANTOS OSSA".
- 3.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra de la ID 5351-118-LP12 "EQUIPAMIENTO ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES METÁLICAS LICEO JOSÉ SANTOS OSSA", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
FERRETERIA LONZA Y CIA. LTDA.	80.559.400-4.	455.124.-	5351-312-SE13
REPRESENTACIONES Y SERVICIOS INTEGRALES LTDA.	77.325.080-4.-	778.724.-	5351-313-SE13

- 4.- Nombrase al Depto. de Educación Municipal, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento de las Ordenes de Compras a cuenta corriente Nº 6294398-3 IMV - Inversiones en el Equipamiento de Establecimientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




EDUARDO PERALTA FLORES
DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Educación Municipal
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/EPF/JEA/HAC/fte.-